



Universidad del
Rosario

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO
TRIBUTARIO, PARAGRAFO 2, NUMERAL 13, LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
IDENTIFICADO CON NIT No 860.007.759-3**

CERTIFICAMOS:

Que de acuerdo con la norma que se menciona, el **COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**, ha cumplido con todos los requisitos del Régimen tributario Especial, de conformidad con la normatividad que regula a las entidades sin ánimo de lucro, según el Estatuto Tributario Título VI del Libro primero, sus decretos reglamentarios y modificaciones.

A la fecha de la actualización no se ha vencido el termino para la presentación de la declaración de renta y complementario, correspondiente a la vigencia fiscal 2021.

En constancia firmamos en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de marzo de 2022.

JOSE ALEJANDRO CHEYNE GARCIA
Rector y Representante Legal

BERNARDO RODRIGUEZ LAVERDE
Revisor Fiscal principal
TP. No. 35189-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

VoBo Juan Manuel Ospina – Sindico

VoBo Yuri Mejia – Directora Financiera

VoBo Raul Espitia – Director Contable